

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 24 de mayo de 2010

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
MOSEFRA SICAV, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a MOSEFRA SICAV.,S.A.:

Como consecuencia de la compra de activos, el pasado 17 de mayo 2.010 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 5,06% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 20 de mayo de 2.010.

Atentamente.



UBS GESTION SGIIC S.A.U.
María Eugenia Contreras López
Amelia Millán Marín